



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 28 de octubre de 2013

Dictamen N° 150 / 2013/2014
Expediente N° 6108
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja el rechazo del Proyecto de Ley: “QUE CONCEDE PENSIÓN GRACIABLE A LA SEÑORA BERNARDINA RAMONA DELGADO”, presentado por el entonces Senador Amancio López Irala.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.


Senadora Desirée Masi
Vicepresidenta


Senadora Blanca Lila Mignarro
Presidenta


Senadora Emilia Alfaro de Franco
Relatora

Miembros:

Senador Carlos Nuñez


Senador Derlis Osorio



Senador Mario Abdo Benítez

